Don Claudio Artetche
" José Ormesagasti
" José Galfarsoro
" Carlos Otaduy
" Marcos de Murgica
" Liborio Murua-menduiaras
" Eustaquio Telleriarte
" Luis de Berroya
" Marcelino Arregui

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día veinticuatro de junio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del señor Alcalde don Claudio Artetche, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de su número y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes

Día 12 Octubre Fiesta de la Raza

Dióse lectura de la Ley de 15 de este mes, publicada en el Boletín oficial del 21, declarando fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de octubre de cada año. El Ayuntamiento quedó en-

terado.

Concurso de ganadería — Fué leida la comunicación de 19 de este mes de la Excma. Comisión provincial de Guipúzcoa concediendo a este Ayuntamiento una subvención de setecientas pesetas con destino al concurso local de ganados que esta Corporación trata de celebrar el 10 de septiembre próximo, a condición de que el referido concurso de ganados deberá celebrarse con estricta sujeción a las reglas contenidas en la Circular núm. 14 de 14 de marzo último de la misma Comisión. La Corporación municipal se enteró de esta comunicación, quedando en cumplimentarla con entera sujeción a la circular ya indicada.

Sobre carro de riego — El Señor Alcalde manifiesta haber recibido con B.L.M. del de Guernica-Luno datos noticias de los aparatos de riego, consistente en un carro con barrica que es manejado por una caballería y está unas 450 pesetas. En vista de esta contestación se dispuso entenderse con Don Francisco Barrutieta, sobre la

construccion de un carro de mano y su corte, segun modelos que estan a la vista, siendo comisionados los Señores Zelleriarte y Berroya

Cuentas

Merecieron la aprobacion de las dos cuentas siguientes: Una de 28'60 pesetas de gastos de viaje de los Señores Concejales Berroya y Zelleriarte, en comision para adquirir los datos sobre la instalacion de la báscula en Aspeitia; y otra del Sr. Pago la de 42 pesetas de 84 telegramas recibidos.

Tributarle gracias mil

El Diputado a Cortes de este distrito Sr. Ezaguirre en su carta manifiesta, que escribirá al Sr. Ventosa para que disponga el aprovechamiento de las hayas conforme a nuestros deseos, y de haber tenido el gusto de acompañar a los tres Alcaldes de Eibar, Vergara, Beasain y Tolosa, en su visita al Sr. Gobernador. El Ayuntamiento enterado acordó con gusto que conste en acta y tributarle gracias mil por la atencion que ha tenido con los representantes arriba indicados

Sobre báscula ——— Los señores Meñaca y Former en su carta de 22 del actual manifiesta haber recibido carta de esta Alcaldía, y que se ha acordado la adquisición de una báscula-puente, y que el martes día 25 vendrá el aviador Sr. Meñaca para cambiar impresiones respecto de este particular; esto es, sobre el punto donde pueda colocarse dicha báscula. En vista de esta carta se dispuso que varios señores Concejales conferencien con el citado Sr. Meñaca acerca del punto de colocación de la báscula.

Sobre trigos ——— El Teniente Sr. Orueagaiti expresa haberse personado en San Sebastián con el Sr. Primo Alcalde de Eibar, en representación de los pueblos de este partido judicial, según acuerdo para ello adoptado, y conferenciaron largamente con el Sr. Laffitte, Vice-presidente de la Excma Comisión provincial tratando sobre la adquisición del trigo y maíz que hace falta en todos y cada uno de los pueblos de los respec-

tivos partidos judiciales, hasta fin de septiembre próximo, y quedaron en que se trataría del pago en las sesiones de la Diputación; y que después se vieron con el Excmo. Sr. Gobernador a quien le explicaron procurara la autorización para el reparto de los trigos; y finalmente se dió encargo a los Señores Conferenciantes de adquirir nota de los trigos y maíz necesarios, según arriba se hace mención. El Ayuntamiento quedó enterado.

Gratificaciones. — Se acordó gratificar a José Ignacio Villar con 25 pesetas por el cuidado que ha tenido de esparcir la escoria en los caminos vecinales de esta villa, y también se dispuso dar a José Zabala 15 pesetas, como gratificación, por el arreglo hecho del camino de Zorrekua al Paseo del Espolón.

En la moción del Concejal Sr. Berroya presenta un ejemplar que ofrece su autor a este Ayuntamiento de su obra literaria "Pandibar", novela que acaba de publicar D. Luis de Eleizalde, hijo ilustre de

esta villa, y el mencionado Sr. Concejal desea que se acepte su oferta y se felicite a su autor por dicha obra, si asi le pareciere a esta Corporacion municipal. Y esta, enterada de la manifestacion del señor Berroya, acordó, muy agradecido, aceptar la referida obra literaria, tributar gracias mil por el ejemplar a su autor Sr. Elizalde y felicitarle efusivamente por la enunciada obra, disponiendo que conste en acta, para que surta sus efectos ahora y para la historia.

Con tanto se levantó la sesion siendo las once horas y extendida este acta la firman los señores Concejales; de todo lo cual yo el Secretario Certifico

Claudio Arbeke

José Olaizola

Carlos Otaduy

Liborio Murua Mendiaran

Eustasio Telleriarte

Luis Benoya

Marcelino Arregui

El Secretario,

Mariano de Uyarvide

Don Claudio Artecho
" José Ormesagasti
" Juan de Benoya
" José Galfarsoro
" Marcos de Mugica
" Liborio Murua-mendiaraz
" Eustasio Telleriarte
" Pedro de Zabala

En la villa de Verga-
ra, siendo las diez y media
horas del día primero de julio
de mil novecientos diez y ocho,
se reunieron, en esta Sala
Consistorial, en sesión públi-
ca ordinaria, los señores Con-
cejales cuyos nombres al mar-
gen se anotan bajo la presidencia
del señor Alcalde Dn Claudio Artecho,
constituyendo mayoría del Ayuntamien-
to de la misma; y hecho constar de
que los Concejales que faltan han pa-
sado aviso a Secretaría de que no pue-
den concurrir a este acto por las ocupa-
ciones perentorias, se dió lectura del
acta de la sesión anterior.